



ACTA SESION ORDINARIA N° 09
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 20 DE MARZO DE 2017

En Curacaví, a 20 de marzo de 2017, siendo las 16:00 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria de Concejo Municipal, la que es presidida por el señor Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe del Concejo don Cristian Andrades Drago. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Sandra Ponce Baeza, Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

TABLA:

- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 21 de noviembre de 2016.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 05 de diciembre de 2016.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de diciembre de 2016.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de enero de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 09 de enero de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 16 de enero de 2017.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 16 de enero de 2017.
- Se entrega acta de la sesión extraordinaria de fecha 01 de febrero de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de febrero de 2017.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de febrero de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 19 de diciembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 30 de diciembre de 2016.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 06 de marzo de 2017.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de marzo de 2017.
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Informa que están trabajando respecto a la organización del CENSO para conseguir voluntarios censistas. El Director de DIAFI, don Ricardo Garrido es el Jefe Comunal de CENSO quien les informará lo que se está haciendo como también cree que sería bueno que se pudieran inscribir como Censistas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Recuerda que existe un reglamento de concejo que en uno de sus artículos establece que no se puede grabar en el concejo municipal, así es que para poder continuar con la sesión pide al público que se encuentra presente que no graben ya que se ha dado cuenta que están grabando. Se discute por el consejo, las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

CORRESPONDENCIA:

Solicitud de subvención municipal de doña María Begoña Gómez, Presidenta de la Junta de Vecinos N° 3 “Unidad y Trabajo Las Rosas”, de fecha 09 de marzo de 2017, que solicita una subvención municipal de \$ 400.000.- para el año 2017.

Se señala que esta junta de vecinos quiere hacer una pintura de salón e instalar armarios en la cocina para aprovechar mejor los espacios. Es una sede que se hizo con fondos Presidente de la República hace muchos años.

ACUERDO N° 68/03/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS ACUERDAN OTORGAR UNA SUBVENCIÓN MUNICIPAL DE \$ 400.000.- A LA “JUNTA DE VECINOS N° 3 UNIDAD Y TRABAJO” DE LAS ROSAS, PARA EL AÑO 2017.

EN CONSECUENCIA, CORRESPONDE INCLUIRLA EN EL LISTADO DE LAS SUBVENCIONES OTORGADAS A LAS INSTITUCIONES QUE ASÍ LO SOLICITARON PARA EL AÑO 2017.

Memorándum N° 19 de fecha 08 de marzo de 2017 del señor Jorge Echeverría Mejías, Director de Control, que solicita modificar la Meta de Baja Prioridad del Programa de Mejoramiento de la Gestión año 2017 por las razones que allí se señala.

Se señala que cuando asumió el nuevo Director de Control planteó la posibilidad de hacer un cambio en la Meta de Baja Prioridad que básicamente era realizar dos reuniones con el personal de la oficina y ahí son dos funcionarios que tienen que cumplir el cien por ciento, relativamente era muy simple. Para hacer una meta más exigente propone realizar capacitación a funcionarios municipales.

ACUERDO N° 69/03/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA MODIFICACIÓN DE LA META DE BAJA PRIORIDAD DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AÑO 2017 DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 19 DE FECHA 08 DE MARZO DE 2017 DEL SEÑOR DIRECTOR DE CONTROL.

CORRESPONDENCIA INGRESADA EL DÍA LUNES 20 DE MARZO DE 2017

Memorándum N° 96 de fecha 20 de marzo de 2017 del señor Carlos Vásquez Álvarez, Director de Secpla, que remite propuesta de modificación presupuestaria N° 03, área educación.

Se explica que básicamente vienen algunos fondos de saldo inicial del programa pro retención para hacer el pago del programa dental, también hay algunos montos asociados a indemnizaciones que no se consideraron originalmente, todo eso con cargo principalmente a una reducción de uso y material de consumo sobretodo deuda flotante que son bastante baja y que quedó del año pasado. También se quiere comprar un container para educación para archivos y tener más espacios para oficinas.

ACUERDO N° 70/03/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR LA UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03 ÁREA EDUCACIÓN, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO N° 96 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2017 DEL SEÑOR DIRECTOR DE LA SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN - SECPLA, CUYOS ANTECEDENTES SE ENTIENDEN FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.

Memorándum N° 141 de fecha 20 de marzo de 2017 de señor Juan Ricardo Garrido Lizana, Director de Administración y Finanzas, que informa arriendo de kiosco ubicado en la plaza Presidente Balmaceda” con la señora Marcela Fuentes Jaque.

Se señala que básicamente lo que se está proponiendo es renovar este arriendo, lo conversó con la señora Marcela Fuentes en reajustar el valor del arriendo, de \$ 45.000.- a \$ 75.000.- y a eso se suma.

ACUERDO N° 71/03/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, CON EL VOTO EN CONTRA DEL CONCEJAL SEÑOR GERARDO ROMERO, ACUERDAN RENOVAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ Y DOÑA MARCELA QUIMA DE LOURDES FUENTES JAQUE, SOBRE EL BIEN MUNICIPAL, EX OFICINA DE TURISMO, UBICADO EN LA PLAZA “PRESIDENTE BALMACEADA”, COMUNA DE CURACAVÍ, PARA SER UTILIZADO COMO KIOSCO DE COMIDA RÁPIDA, POR UN PERIODO DE DOCE MESES, A CONTAR DEL 02 DE FEBRERO DEL 2017, Y POR UN MONTO DE \$ 75.000.- MENSUALES, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 141 DE FECHA 20 DE MARZO DE 2017 DEL SEÑOR DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR MARCO ANTONIO GUZMAN:

1.- Pregunta cuándo comienzan las inscripciones para las personas que quieran instalarse con algún stand para la Fiesta de la Chicha.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Reitera problemas de luminarias en mal estado en el cruce de Santa Inés. Pregunta por qué no se caduca el contrato a la empresa y se llama a una nueva licitación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

3.- Pregunta si el funcionario, don Juan Pablo Lefimir, está contratado como abogado en la municipalidad.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Informa que este sábado iba a Colliguay y le dijeron que el alcalde estaba en la radio molesto, que había una señora que nombró al concejal Guzmán. Pregunta de qué se trataba el tema ya que no escuchó la radio. Tiene la impresión que es la señora del niño de Lo Águila que querían que se trajera en los buses municipales y si es la misma señora que se encuentra hoy en el salón.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

ACUERDO N° 72/03/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN MANDATAR AL SEÑOR ALCALDE PARA QUE SOSTENGA UNA REUNION CON LA DIRECTORA DEL COLEGIO PARTICULAR SUBVENCIONADO “MC KAY”, A FIN DE VER ALGUNA SOLUCION RESPECTO A SEIS ALUMNOS DE ESE ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL, QUE VIVEN EN EL SECTOR DE LO AGUILA Y QUE REQUIEREN DE MOVILIZACION PARA TRASLADARSE A ESE COLEGIO.

5.- Recuerda que mañana se celebra el Día Internacional del Niño con Síndrome de Down. Solicita a la administración se haga un reconocimiento.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS:

1.- Informa que los comerciantes que venden bebidas alcohólicas tienen varias dudas respecto a la ley de alcoholes.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA SANDRA PONCE:

1.- Informa que se reunió con comerciantes de la avenida que han sido víctimas de robos, le preguntaron la posibilidad de contar con focos que se encienden solos, quieren que esa luz vaya hacia sus locales. Les hizo ver que lo tendría que consultar porque tendrían que conectarse directamente al poste.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Pregunta por el proyecto de las cámaras de seguridad.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

3.- Plantea la necesidad de colocar una especie de ojos de gato en los pasos cebras, especialmente en el sector del Pasaje Morales que está extremadamente oscuro. También hay otros sectores donde no se distinguen los pasos de cebra por el mismo motivo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Solicita autorización para asistir al Congreso Nacional de Municipalidades a realizarse los días 29, 30 y 31 de marzo en Viña del Mar, y solicita con pernoctar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

ACUERDO N° 73/03/2017:

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN COMISIONAR A LAS CONCEJALAS SEÑORAS SANDRA PONCE BAEZA, MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA Y MARÍA ARCO HERRERA PARA QUE ASISTAN AL “XIII CONGRESO NACIONAL DE MUNICIPALIDADES” ORGANIZADO POR LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES, Y A REALIZARSE LOS DÍAS 29, 30 Y 31 DE MARZO DE 2017 EN LA CIUDAD DE VIÑA DEL MAR.

EN ATENCIÓN A ESTO ÚLTIMO EL MUNICIPIO CANCELARÁ LO SIGUIENTE:

- COSTO DEL SEMINARIO POR UN MONTO DE \$ 250.000 POR CADA PARTICIPANTE.
- VIÁTICO CON PERNOCTAR (DOS DÍAS: 29 Y 30 DE MARZO).
- VIÁTICO SIN PERNOCTAR (UN DÍA : 31 DE MARZO).
- GASTOS DE TRASLADO A VIÑA DEL MAR (REEMBOLSABLES ACREDITADOS CON DOCUMENTOS).
- FONDO A RENDIR DE \$ 15.000.- DIARIOS PARA CUBRIR LOS GASTOS DE MOVILIZACIÓN.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARIA ARCO.

1.- Pregunta en qué momento cuando las personas que solicitan subvenciones pueden hacer uso de ellas.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Respecto a la situación que vieron anteriormente de los apoderados de seis niños del colegio Mc Kay donde lamentablemente se ofendieron a las autoridades, les recomienda que deben ser solidarios con el alcalde y los concejales. Cuando sucedan esos casos apoyarse entre ellos porque hoy día puede ser una persona y mañana otra, cree que entre ellos pueden discutir pero no pueden aceptar que vengan otras personas a ofenderlos. Necesitan ser solidarios como equipo en todo momento porque esto va a suceder muchas veces, por experiencia propia sabe que esto sucede y muchas veces vienen a ofender directamente a un concejal. Si se hubiese dado cuenta de la intención de estas personas no les habría dado la oportunidad para que hablaran. Por eso que insiste en que deben ser solidarios, sea quien sea de los nuestros, incluso con el secretario municipal y con la secretaria del concejo, que vean que existe un respeto como equipo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA SEÑORA MARCELA SEPULVEDA.

1.- Respecto a la inasistencia del Fiscal a la sesión del Consejo de Seguridad es un Consejo que está obligado por ley. Dio un argumento respecto a la forma de cómo había sido convocado pero él tiene que asistir, está obligado por ley, si se le convoca por teléfono, por correo electrónico, de la forma que sea tiene que hacerlo. Él tiene una actitud bastante distante, por sobre los ciudadanos que le preocupa y deja en entredicho al alcalde. En todo el desarrollo de la entrevista le hace pensar que es por eso que también tienen un problema de seguridad. Se hace cargo de sus palabras pero mencionaba que había considerado mal la forma de convocarlo. En otras comunas asiste un subrogante pero no puede no asistir, mas aún en estos momentos en que están teniendo muchos problemas de seguridad en estas últimas semanas. Cree que como acuerdo se le podría pedir o citarlo para conversar con él. Cree que tiene que integrarse a esta red. Cree que es importante conocer o saber qué pasa con él porque además lo dijo en la radio, además que están con un problema de percepción de inseguridad mas grave aún tal vez por las mismas denuncias que han existido.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

2.- Informa que conversó con personas del Cordescu y le dijeron que en diciembre del 2015 hubo un acuerdo de cambiar el nombre de la Biblioteca Municipal a Rosamel del Valle y que aún no se ha concretado.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

3.- Informa que Cordescu le planteó que habían pedido una subvención de 400 mil pesos en diciembre, pregunta si se conversó eso.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Informa que los colegas concejales le pidieron que mencione el tema de los teléfonos.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

5.- Recuerda que el sábado se presenta la obra La Negra Ester, esta obra junto con la Pérgola de las Flores, son dos grandes obras que han tenido en Chile en cuanto al público que ha llevado, a lo conocido internacionalmente. No sabe si se podrá pedir al DAEM que puedan llevar a los niños más grandes a ver esta obra, que es una obra de calidad y con actores de calidad.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

INTERVENCION DEL CONCEJAL SEÑOR GERARDO ROMERO.

1.- Respecto a lo planteado por la concejala Sepúlveda, le informa que hoy la señora Marianela Durán fue a varios colegios a colocar afiches y a repartir invitaciones.

2.- Informa que un vecino del barrio Isabel Riquelme, don Luis Álvarez, envió una carta y le pidió que trate en el concejo que quiere ceder parte de su terreno para la calle Circunvalación. Quiere que esto se formalice.

Ha estado en conversaciones con otros vecinos y están llegando a un acuerdo, entre caballeros, en el sentido que la única manera de progresar es que todos den de su parte, como lo hizo la señora Noelia Padilla en su momento y que hoy se ve beneficiada. Comenta que también uno de los hermanos Valladares está en condiciones para ceder.

3.- Informa que en el sector de Isabel Riquelme hay varios vecinos que tiene problemas de alcantarillado desde hace varios años, le solicitaron ver de qué manera poder juntar a estos diez vecinos para que opten a algún proyecto. Lo quiere traer a la administración para poder apoyar a estos vecinos porque ellos dicen que en algún momento de la historia cedieron para el alcantarillado y este no se concretó y no saben las razones, de esto hacen unos veinte años atrás.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

4.- Pregunta por la oficina de la Seremi de Salud en la municipalidad, le dijeron que ya no atienden.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

5.- Informa que vecinos del sector Las Rosas agradecen la limpieza que se hizo al estero Puangue, pero que donde está la canoa, pasado Las Rosas, hay una acumulación de ramas, también han pillado vehículos botando basuras y se está formando un taco, pregunta qué se puede hacer, les explicó que eso pertenece a la DOH.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

6.- Informa que varios vecinos le han comentado, y quiere ser bien honesto porque tiene que verlo para dar fe, que el bus rural de Pataguilla prácticamente no está trayendo a nadie, le dicen que puede haber un problema que puede ser de horarios, que las vueltas que hace en las mañanas es muy larga por lo tanto la gente prefiere pagar quinientos pesos o mil por llegar rápido. Le sugirieron que el bus en las mañanas haga un recorrido mas corto pero mas efectivo, es decir, saliendo de Pataguilla se de una vuelta mas pequeña trayendo a la gente que quiere llegar a la carretera y tomar el bus para irse a trabajar.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

7.- Tiene dudas respecto al horario de los baños de la plaza, pregunta si tienen algún horario definido o es arbitrario porque le ha tocado ver en dos oportunidades que ha estado cerrado tipo nueve de la mañana, diez de la mañana. Hay personas que vienen temprano a pagar partes, preguntan donde está el Juzgado porque ahí hace falta una paleta de identificación.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

8.- Plantea problema de roedores en la comuna. Hay una propiedad que está frente del local Los Laureles, que la propietaria era la señora Mayol, Q.E.P.D.. Ella lo cedió íntegro a la Iglesia Adventista, de Santiago, que a su vez tiene una organización que se encarga de las propiedades que se llama Adra, que es una organización que pertenece a la Iglesia Adventista que trabaja junto con el Sename. Tuvo que llamar al Pastor que está a cargo porque tienen un problema grave de roedores. Entiende que el Inspector Municipal se contactó con ellos. Esa propiedad está abandonada hace mas de un año, hay pasto seco de años, incluso están tomando contacto con la Iglesia. Les autorizaron a meter una retroexcavadora para hacer una limpieza total porque está todo propenso a un incendio, lo que es peligroso para todas las casas que limitan ahí, son mas de veinte casas, el problema es que si se meten máquina los ratones van a salir para todos lados. Van a pedir a esta Iglesia que haga una desratización total del predio ya que este es un tema entre privados. Lo plantea porque aquí hay un problema donde las instituciones se tienen que hacer cargo de las propiedades, no dejarlas en total abandono.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

9.- Pregunta si se puede demoler el frontis de la ex Biblioteca Municipal porque se dio cuenta que hay palos que están por caerse, los camiones no pueden entrar, por ahí también corren ratones, hay un portón que apenas se abre. Cree que esta administración está en condiciones de hacer arreglos, demoler eso definitivamente, incluso se le brindaría un buen espacio para las personas que dejan a los niños pequeños al jardín colindante y también para los funcionarios municipales. El camión podría entrar sin problemas y también para los adultos mayores que transitan por ahí, incluso están los pilares antiguos que es la línea que tiene que seguir.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio respectivo.

10.- Se refiere al parque municipal que se encuentra muy seco. Pregunta si existe un equipo de jardineros que se pueda hacer cargo, cree que hace falta un jardinero con cariño que se preocupe de ello.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 19,30 horas.



CRISTIAN ANDRADES DRAGO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

CAD/imh.

